



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lad
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

MEMORANDO DPLA N° 068/2022

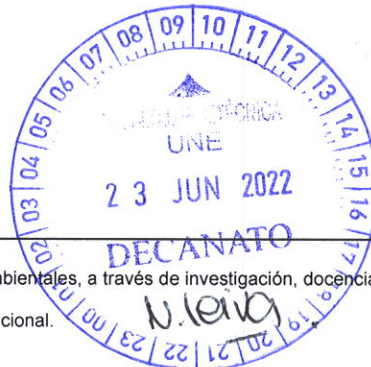
A : Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara, Decano.
De : Lic. Luz Marilda Bertoni, Directora de Planificación y Gestión de la Calidad.
Ref. : Solicitud de consideración y adopción de Resoluciones del CSU- UNE.
Fecha : 23 de junio de 2022.



Me dirijo a Usted, a fin de solicitar la consideración y adopción de las Resoluciones emanadas del Consejo Superior Universitario – CSU correspondiente al presente ejercicio, dichas resoluciones son documentos sustanciales para la implementación del MECIP: 2015. A continuación, se detallan los números de las resoluciones y se adjuntan copias;

- **Resolución CSU N° 153/2022**, Por la cual se aprueba la actualización de la Política de Control Interno de la Universidad Nacional del Este, VERSIÓN 4: JUNIO/2022, en el marco de la implementación y consolidación de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015.
- **Resolución CSU N° 154/2022**, Por la cual se ratifica la actualización del Código de Ética de la Universidad Nacional del Este, VERSION 2: JUNIO/2022, en el marco de la implementación y consolidación de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015.
- **Resolución CSU N° 155/2022**, Por la cual se ratifica la actualización del Código de Ética de Buen Gobierno y Estilo de Dirección Universidad Nacional del Este, VERSION 2: JUNIO/2022, en el marco de la implementación y consolidación de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015.

Atentamente



MISIÓN

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

VISIÓN

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional.